

# COMPAÑÍA ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA

## INFORME DE GERENCIA GENERAL

### CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Riobamba, 15 de marzo de 2018.

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA.**

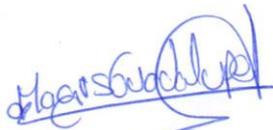
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de la COMPAÑÍA ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA. me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Agradezco por la gentil atención.

Cordialmente,



Ing. María Augusta Guadalupe Alcoser  
GERENTE GENERAL

## **1. ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Séptima del Cantón Riobamba, Doctor Pablo Sebastián Muñoz, el 10 de febrero de 2017.

La Compañía es de Nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Posee un capital social USD 999,00 y su actividad principal es la Prestación de Asesoramiento y ayuda a las Empresas Públicas y Privadas.

## **2. BASE LEGAL**

La compañía ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA. es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

Cumple con sus obligaciones tributarias, societarias, comerciales.

## **3. FILOSOFÍA**

La filosofía de la Compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus clientes, demostrando responsabilidad y honestidad, brindando un excelente servicio, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país.

## **4. ANALISIS INTERNO**

La Compañía ATENEA CONSULTORES BESAUCONSULT CÍA. LTDA., cumple con las Leyes y más disposiciones vigentes en el país.

## **5. ANALISIS EXTERNO**

Las condiciones externas exigen la prestación de un servicio de calidad, eficiente y oportuno.

## **6. SITUACIÓN FINANCIERA**

Los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se encuentran acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

## **7. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados se debe mencionar que la Compañía fue constituida en el mes de febrero de 2017; incursionando para brindar un servicio eficiente y de calidad a nuestros clientes.

Se han realizado todas las gestiones necesarias para mantener a la Compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con los organismos de control, se cumple con las obligaciones tributarias, se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la Junta General de Socios. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados.

## **8. SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO**

Después de analizar la información financiera, no se registran movimientos de Ingresos y Gastos; únicamente se refleja contablemente la constitución de la Compañía para este ejercicio económico 2017.

## **9. RECOMENDACIONES**

Es importante que la Compañía, tome en consideración las siguientes recomendaciones:

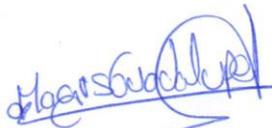
- Promocionar los servicios que presta la Compañía dentro y fuera de la localidad.
- Incursionar en capacitaciones, tanto para el personal administrativo como para el personal operativo; y así brindar un buen servicio a los clientes.

## **10. CONCLUSIONES**

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2017 ha sido satisfactorio por la creación de la Compañía; y todos debemos estar inmersos en el logro de nuestros objetivos.

Para finalizar este informe, deseo expresar mi sincero agradecimiento a todos quienes forman parte de ésta Compañía, por su apoyo constante y permanente.

Cordialmente,



Ing. María Augusta Guadalupe Alcoser  
GERENTE GENERAL

